Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE LA REGION DE MURCIA DE JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA

El día 10 de noviembre de 2022, a las 14.15 h, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Juezas y Jueces Para la Democracia de la Región de Murcia.

Asisten personalmente Ana Bermejo (coordinadora), Ascensión Martín, Miguel Ángel Larrosa, Consuelo Uris, Concepción Roig, Olga Reverte, Andrés Montalbán Avilés, Andrés Montalbán Losada, María Luisa González, Julián Pérez Templado, Alberto Nicolás Franco (incorporado de la ST de la Comunidad Valenciana), Jesús Rentero (de la Sección territorial de Castilla-La Mancha), Mª Jesús Muñoz Company y Sacramento Ruiz Bosch.

Excusan su asistencia, Ana María Martínez Blázquez, Manuel Rodríguez, Miguel Rivera, Ángel Garrote, María Jover, Juan José Oliver y Nerea Cavero.

Orden del día: que se había informado previamente de la reunión

1º.- Se da la bienvenida a la reciente incorporación de dos nuevas compañeras Sacramento y Mª Jesús.

2º.- Ascensión Martín, en su condición de portavoz, da cuenta de la hoja de ruta que se ha establecido por el Secretariado a causa del nuevo bloqueo que se ha producido para la no renovación del CGPJ, para lo que se ha tenido en cuenta la reunión virtual que se ha convocado el pasado día 7 de noviembre de forma online con todos los asociadas y asociados que iban como aspirantes a vocales en las listas que se confeccionaron y se remitieron al Consejo en julio de 2018 se va a proponer que se proceda a la activación del procedimiento de elección de vocales en las Cortes Generales.

3º.- Se proponen realizar las siguientes actividades el próximo semestre:

- Concurso de fotografía relacionado con el Mar Menor con el fin de realizar una exposición y dar a conocer su entorno y sus profundidades y conceder una mención a la foto que se considere más interesante.
- Realizar un boletín territorial con aportaciones de las diferentes jurisdicciones civil, contenciosa, penal y social, realizando un comentario de alguna sentencia interesante o escribiendo algún artículo de opinión; los boletines serían semestrales o cuatrimestrales y se enviarían a la oficina técnica para su publicación.

4º.- Dación de cuenta -Ruegos y preguntas.-

Con lo que se da por finalizada la reunión y se levantara acta